

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL SECTOR MINERO EN ÁFRICA IMPACTO DE LA REFORMA MINERA

RESUMEN DEL CASO PRÁCTICO DE PLQP

Michel Bissou y Éric Etoga



PUBLIQUEN LO
QUE PAGAN



Resumen Ejecutivo

Camerún es uno de los países en vías de desarrollo de África que reviste cierto interés para el sector extractivo. Esto se constata al definir y aplicar sus políticas económicas y de desarrollo. Por este motivo, en 2016 adoptó un Código Minero que forma parte del conjunto de los de códigos mineros de 4ª generación. La reforma minera que condujo a la adopción de este código tuvo lugar en un contexto marcado, entre otras cosas, por las expectativas de las comunas y las comunidades vecinas en relación a los beneficios de la minería. Con ese fin, las cuestiones relativas a la distribución de los beneficios generados por el sector extractivo

fueron objeto de debate público. Esto incluía disponer de una mejor comprensión de los beneficios mineros y los mecanismos para su redistribución. También implicaba la evaluación de la asignación y el seguimiento de la gestión de aquellos beneficios cuando fueran efectivos. Y son justamente estos diferentes análisis del contexto de la distribución de beneficios del sector minero los que han constituido el detonante de las diferentes campañas de defensa llevadas a cabo por las OSC miembros de la Coalición Camerunesa Publiquen Lo Que Pagan (CCPCQVP)



Esquema 01: Proceso de definición de los objetivos y el diseño de la campañas

La Campaña

La CCPCQVP y sus organizaciones miembros han participado en el seguimiento de la distribución de los beneficios del sector minero mediante campañas de defensa antes y después de la reforma minera. Durante el proceso de reforma minera, la CCPCQVP y sus OSC miembros participaron en sesiones para redactar y luego revisar un borrador de proyecto de ley que se convertiría en el Código

Minero. Además de las medidas centradas en la reforma minera, las medidas centradas en la reforma de la minería deberían incluir también el seguimiento de los beneficios generados por el sector minero mediante la aplicación de los requisitos de la norma EITI (pagos subnacionales, transferencias subnacionales, etc.).

Antes de la reforma minera

- Gestión de los ingresos forestales y mineros (REFULA)
- Divulgación de contratos (CED y RELUFA)
- Seguimiento de la reforma minera (CED)
- Eficacia de los pagos y transferencias subnacionales en el sector minero (RELUFA)
- Fiscalidad local de las canteras (CRADEC)

Durante la reforma minera

- Taller para la elaboración del proyecto de ley en el que se incluirá el Código Minero (CED, REFULA)
- Taller para la elaboración del proyecto de ley en el que se incluirá el Código Minero (CED, REFULA, CCPCQVP...)

Después de la reforma minera

- Seguimiento de la domesticación de la Visión Africana de su régimen minero (CRADEC)
- Fraude ambiental en oficios artesanales semimecanizados (DMJ)

Los objetivos de las campañas

La metodología utilizada fue prácticamente la misma que en cada una de las campañas de defensa realizadas antes y después de la aprobación del Código Minero de 2016. El objetivo era hacer participar a los principales agentes, incluidos los representantes parlamentarios, para la realización de un estudio, publicar el informe del estudio, sensibilizar y comunicar los resultados del estudio, así como fomentar la capacidad de los principales agentes, entre los que se cuentan los

profesionales de los medios de comunicación. Las campañas han implicado, según el caso (área de estudio, objetivos pretendidos...) o tratado el ámbito del género y de las minorías étnicas. Este fue el caso, en particular, del empoderamiento de las mujeres y los pigmeos para el seguimiento de los proyectos mineros en las regiones septentrionales (proyecto de extracción de piedra caliza y mármol de Figuil) y meridionales (proyecto de extracción de hierro de Mbalam).



Esquema 03: Modelizado de acciones complementarias ejecutadas durante las diferentes campañas

Puesta en marcha de la campaña

La puesta en marcha de la campaña de defensa hizo gala de las aportaciones de los diversos agentes clave según las fases de la campaña.

Fase 1: La realización de estudios como paso fundamental en las campañas de defensa

Consistente en la realización de estudios, esta fase contó con la implicación de todos los principales agentes exceptuando a los medios de comunicación.

Fase 2: El refuerzo de las capacidades y la sensibilización en base a los resultados del

estudio

El objetivo de esta fase, basado en los informes de estudios, es fomentar la capacidad de todos los principales agentes y promover un debate público bien fundamentado. La comunicación con el público se habrá simplificado gracias a la participación activa de los medios en las diversas acciones de la sociedad civil.

Fase 3: Defensa/Ejercer presión

Esta fase estaba orientada principalmente a los representantes parlamentarios y a los ejecutivos.



Esquema 04: Principales agentes en las campañas de defensa

Resultados de la campaña

La campaña ha contribuido sobre todo a:

1. **La disponibilización para las personas con capacidad de decisión de una nutrida documentación en la que se presentan las cuestiones y desafíos relativos a la distribución de los ingresos del sector minero. Estos son algunos de los estudios realizados:**
 - i. [Gestión de los ingresos procedentes de los recursos naturales a nivel de las comunidades locales en Camerún: Regalías forestales y mineras en Yokadouma, en el Camerún oriental](#) (RELUFA, 2012)
 - ii. [Seguimiento del contenido local y de las obligaciones fiscales de las empresas mineras en Camerún: Caso del proyecto de diamantes de Camerún y de la Korea Mining Incorporation, Mobilong, en el Camerún oriental](#) (RELUFA y CED, 2013)
 - iii. [Cómo mejorar la rentabilidad de la mina para la economía de Camerún: 14 pilares a tener en cuenta en la reforma en curso del Código Minero](#) (CED, 2014)
 - iv. [La EITI y la gestión minera en Camerún: Entre la retórica y la realidad. Los pagos y transferencias subnacionales en vista de las explotaciones en la localidad de Figuil](#) (RELUFA, 2014)
 - v. La fiscalidad local: caso de la cantera de grava en las comunas de la región del Centro. ¿Cuál es el escollo? (CRADEC, 2015)
 - vi. [Seguimiento de la domesticación del VAM en Camerún](#) (CRADEC, 2019)
 - vii. [Transparencia y fraude ambiental en el sector minero de Camerún: El caso de la minería artesanal semimecanizada en la zona oriental y en Adamaoua](#) (DMJ, 2019).
2. **Una mejor gestión por parte de los ciudadanos y de las personas con capacidad de toma de decisión de las cuestiones y desafíos relativos a la distribución de los ingresos del sector minero. La campaña ha sido particularmente beneficiosa para los pueblos indígenas y las poblaciones vecinas a los centros de explotación minera. De hecho, además de haber participado en algunas actividades de campañas de defensa, estos grupos de agentes se han beneficiado de un refuerzo de sus capacidades en aspectos relacionados con el seguimiento de las obligaciones legales y contractuales por parte del Estado y de las empresas.**
3. **La mejora del marco jurídico relativo a los contenidos locales (véase el Título VII “del contenido local” del Código Minero de 2016), como una mejor consideración**

del género, la posibilidad de distribuir las regalías del impuesto superficial (véase el Art. 176 párr. 2 del Código Minero de 2016), y una mejor consideración para con las poblaciones indígenas de las inmediaciones de las explotaciones mineras y de las canteras (véase el Título VII, Art. 44... del Código Minero de 2016) entre otras mejoras, así como una mejor consideración del derecho consuetudinario en dicho Código Minero. coutumières.

Lecciones de la campaña

Las lecciones de la campaña son ciertamente muchas, pero podemos nombrar especialmente algunas de ellas:

1. La necesidad de sentar cualquier campaña de defensa sobre la base de instrumentos (informes, estudios, etc.) creíbles que nos permitan entablar un debate bien fundamentado.
2. Resulta indispensable identificar a todos los agentes que puedan influir de una u otra manera en la campaña.
3. Los medios de comunicación pueden ser un poderoso aliado.
4. La implicación de las comunidades locales en el entorno de las explotaciones mineras puede resultar decisiva.



**PUBLIQUEN LO
QUE PAGAN**

Email: info@pwyp.org

 [@PWYPtweets](https://twitter.com/PWYPtweets)

 www.facebook.com/PublishWhatYouPay

www.pwyp.org

© Publish What You Pay 2020

Publish What You Pay is a registered charity (Registered Charity Number 1170959) and a registered company in England and Wales (No. 9533183).